



‘Que correspondan votos con escaños’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A unos días de que el Consejo General tome una decisión, 20 ex consejeros y siete ex Magistrados demandaron al INE y al Tribunal Electoral garantizar que curules y escaños en la Cámara de Diputados correspondan a votos del 2 de junio.

En una carta, indicaron que no se trata de un asunto rutinario ni de aplicar una fórmula matemática.

“Su resolución tendrá que ver con el peso especí-

fico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados. En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia”, afirman.

“Nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del Artículo 54 de la Constitución lleve al País a contar con una Cámara en la cual la representación de diversas corrientes esté distorsionada”.

Entre los firmantes están los ex presidentes del

INE: José Woldenberg, Leonardo Valdés, Carlos Ugalde y Lorenzo Córdova, y los ex presidentes del Trife: María del Carmen Alanís, José Alejandro Luna Ramos, Ojesto Martínez, Leonel Castillo y Alejandro Luna Ramos.

Y los ex consejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Alejandra Latapí, Arturo Sánchez, Alfredo Figueroa, Benito Nacif, Marco Baños, María Marván, Ciro Murayama y José Roberto Saldaña, entre otros.